



SAN JUAN DEL RÍO

Tradición y Progreso

Poder Legislativo de Querétaro



OP59 19236
28/05/19 11:54
105148-49DF0551CS28
Sistema de Control de Asuntos

ANEXA BORDONES
2 COPIAS SIMPLES,
3 COPIAS CERTIFICADAS,
4 FOTOS.

DEPENDENCIA:	Secretaría de Administración
SECCIÓN:	Secretaría de Administración
NO. DE OFICIO:	SAD/284/2019
ASUNTO:	El que se indica

SAN JUAN DEL RIO, QRO., A 27 DE MAYO DE 2019.

C. DIPUTADO LUIS ANTONIO ZAPATA GUERRERO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERETARO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente ocurso le envío un cordial saludo, asimismo y con fundamento en el artículo 132 bis de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito remitir lo siguiente:

PRIMERO.- Certificación original del acuerdo emitido mediante sesión ordinaria de cabildo de fecha 08 de abril de 2019, en el cual se emitió el siguiente acuerdo "Dictamen que emite para su aprobación la Comisión de Gobernación, respecto del oficio suscrito por el Secretario de Administración de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio, mediante el cual solicita autorización del H. Ayuntamiento para dar trámite ante la Legislatura del Estado sobre la Jubilación a favor del C. Jesús Bautista Garrocha, con número de nómina 1976, quien se desempeñó como policía tercero en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, para su aprobación."

SEGUNDO.- Expediente que contiene los siguientes documentos:

1. Oficio SAD/519/17, suscrito por el Lic. Enrique Fernández de Cevallos y Castañeda, Secretario de Administración y Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio de San Juan del Río, mediante el cual solicita se ponga a consideración del H. Ayuntamiento la solicitud de Jubilación del C. Jesús Bautista Garrocha, con número de nómina 1976, en el puesto de policía, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.
2. Original de la constancia de antigüedad y de ingresos, expedida por el C.P. Juan Carlos Gonzaga Barrón, Director de Recursos Humanos del Municipio de San Juan del Río, Querétaro, de fecha 18 de julio de 2018.
3. Original de la solicitud por escrito de Jubilación, dirigida al Presidente Municipal Constitucional de San Juan del Río, Querétaro, el Lic. Guillermo Vega Guerrero, de fecha 07 de agosto de 2017.



SAN JUAN DEL RÍO
H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

Bldv. Paso de los Guzmán No. 24, Barrio de la Concepción
C.P. 76803 San Juan del Río, Querétaro
52 (427) 689 00 12

MEJOREMOS
—JUNTOS—



SAN JUAN DEL RÍO

Tradición y Progreso

4. Copia certificada de cuatro recibos de nómina, correspondientes a los siguientes periodos:
 - a) Del 30 de septiembre de 2017 al 13 de octubre de 2017.
 - b) Del 14 de octubre de 2017 al 27 de octubre de 2017.
5. Copia Certificada del Acta de Nacimiento expedida en Huejutla de Reyes Hidalgo, de fecha de expedición 17 de junio de 2002.
6. Copia certificada de la credencial para votar con número de folio 0000073228068 expedida por el I.F.E.
7. Oficio SAD/474/2017, de fecha veintitrés de octubre, en donde se autoriza la jubilación a partir del 27 de octubre de 2017.
8. Oficio SAD/493/2017 de fecha 1 de noviembre de 2017, donde se emite dictamen.
9. Cuatro fotografías tamaño credencial.
10. Original del Registro de Antigüedad de fecha 1 de noviembre de 2017.
11. Original de la Promediación de salario

Lo anterior a efecto de que la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro dictamine sobre la procedencia de la Jubilación del C. Jesús Bautista Garrocha, trabajador del Municipio de San Juan del Río, Qro.

Sin otro asunto en particular, agradezco sus finas atenciones al presente, reiterándole mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE.

"CUMPLIENDO CONTIGO"



SAN JUAN DEL RÍO
Tradición y Progreso

SECRETARIA DE
ADMINISTRACIÓN

LIC. GILBERTO EDMUNDO UGALDE DE ALBA

SECRETARIO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS INTERNOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TECNICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO.

c.c.p. Archivo.
L'GEUA/C.P. JCGB/L'ORRP.

